LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2010
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS
ID: 187.977
ACLARACIONES

SEÑORES OFERENTES:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **18:00 horas** del día **18 de mayo de 2010**, la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, sito en las calles Chile Nº 1002 esq. Manduvirá, se lleva adelante la recepción de consultas de manera a realizar Aclaraciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional Nº 09/2010 para la "Adquisición de Camionetas, en presencia de las siguientes personas: **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones; y la **Abog. Victoria Palacios Castro**, Directora de Equipamiento a la Policía Nacional.

Consulta N° 1:

Ítems 1.

En el punto 1.2.3
En donde dice: Potencia de 130CV+-20%
Se puede ofertar una camioneta con una potencia de 163 CV?

Respuesta: Remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

En el punto 4.8
En donde dice filtro de aire
Se puede cotizar una camioneta con tomada de aire elevada (snorkel) construido con material poliuretano con un prefiltro seco de mejor rendimiento

Respuesta: Remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

En la página 32 del pliego de bases y condiciones
Dice: Ítems 1 Camioneta cabina doble 4x2; entendemos que se refiere al Ítem II

Respuesta: Corresponde al ITEM II

En el punto 1.2.3
En donde dice: Potencia de 130CV+-20%
Se puede ofertar una camioneta con una potencia de 163 CV?

Respuesta: Remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

Consulta N° 2:

Donde dice: Plazo de entrega (90) noventa días, podemos ofertar las unidades con plazo de entrega (150) ciento cincuenta días?

Respuesta: Para el ITEM 1camioneta cabina doble 4x4 se establece un plazo de 120 días. Para el ITEM 2 camioneta cabina doble 4x2 se establece un plazo de 90 días.

Consulta N° 3:

Especificaciones técnicas ítems 1 y 2 – Motor Diesel 2800 c.c. mínimo, con 130 CV +o- 20%

Mediante el desarrollo de modernas tecnologías aplicadas a nuestros productos, nos permiten ofrecerles un motor de 1968 C.C. Bi Turbo Diesel, Common Rail, con un tanque máximo de 400 Nm a 1500 rpm que brinda excelentes rendimientos en cuanto a potencia de 163 CV con máxima economía de consumo, dando una autonomía de casi 1000 Km., con tanque lleno. La posibilidad de carga de 1000 hasta 1200 Kg., inclusive y remolque de hasta 2800 Kg.

Atendiendo a la premisa de igualdad de oportunidad para todos los oferentes interesados y el convencimiento que nuestro producto satisfará y beneficiara al Ministerio del Interior.

Consultamos si podremos ofertar con este tipo de motor.

Respuesta: De acuerdo a la experiencia y conforme a la flota actual de la institución en cuanto al uso en terrenos rigurosos y de operaciones especiales, las cuales son inherentes a la función misional, han presentado mejor rendimiento en su uso los vehículos que se describen en las características técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Por tanto remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

Atendiendo la cantidad de unidades solicitadas, se necesitaran 90 días entre la colocación del pedido, fabricación, embarque y llegada, más otros 30 días para el equipamiento y pintura correspondientes.

Consultamos se puede ofertar con un plazo de entrega de 120 días.

Respuesta: Para el ITEM 1, camioneta cabina doble 4x4 se establece un plazo de 120 días. Para el ITEM 2, camioneta cabina doble 4x2 se establece un plazo de 90 días.

Consulta N° 4:

1. En referencia al ítems 1 y 2, las características mecánicas, motor: potencia con 130 CV +- 20%

Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a la mayores exigencias de uso. El sistema de doble alimentación de turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incremental índice y la cantidad del llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 101 CV.

Respuesta: De acuerdo a experiencias y basados en nuestros registros en la institución de móviles en una proporción significativa, son utilizadas en condiciones severas, terrenos accidentados y riguroso, que en particular son destinadas para acciones en operaciones especiales, las cuales son inherentes a la función misional. En ese sentido, afirmamos, que los vehículos que dispone la institución poseen características técnicas similares solicitadas en el PBC por presentar un mejor desempeño y rendimiento en su aplicación, por tal motivo, remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

2. En referencia a los ítems 1 y 2, las características mecánicas, motor: cilindrada mínima 2800 cc.

Con la seguridad que con dichos valores la convocante podrá disponer de una unidad con la mayor ventaja competitiva, tanto en precio como el consumo final de combustible, y todo esto sin verse comprometidas las eventuales aplicaciones a las cuales serán asignadas estas unidades.

Las motorizaciones SZ2.5 TCI. NEF que equipan nuestras unidades conjugan y a la vez brindan un performance óptimo y muy buenas prestaciones en cuanto a potencia y rendimiento que están presentes desde muy baja rotaciones (1.700 R.P.M.) momento exacto en que ingresa en servicio el turbo compresor.
El cual está apoyado con un sistema de recirculación de gases inertes para una mejor aprovechamiento de combustible no quemado, en conjunción con un mezclador de gases aire/aire (ITERCOOLER) que posibilita un mayor y mas eficaz llenado de los cilindros obteniendo así el mejor beneficio y rendimiento según las necesidades que el conductor impregne. Todo esto perfectamente enmarcado dentro de los paramentos de una inyección Semi electrónica directa de la marca MICRO BOSCH, la cual se caracteriza por su economía e durabilidad sin verse afectada por los combustibles del tipo Diesel Común.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 2498 cc.

Respuesta: De acuerdo a la experiencia y conforme a la flota actual de la institución en cuanto al uso en terrenos rigurosos y operaciones especiales, las cuales son inherentes a la función misional, han presentado mejor rendimiento en su uso los vehículos que se describen en las características técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Por tanto remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

3. En referencia al ítem 1, las características mecánicas, tracción: poseerá tracción en las 4 ruedas, con posibilidad de controlar en forma manual el sistema de accionamiento de 4x4

Nuestras unidades poseen un sistema de 4x4 con accionamiento eléctrico, el cual brinda mayor comodidad al conductor así como evita que este se distraiga durante las conducciones en situaciones extremas.

Las ventajas del accionamiento eléctrico es que permite situaciones de conducción. Que en una transferencia de mando mecánico no es posible realizar, como por ejemplo que el cambio de modo de 4x2 a 4x4 high se puede realizar con el vehículo en marcha, sin necesidad que el conductor se detenga o deba descender de la unidad lo cual es fundamental cuando se habla de conducción en situaciones off road.

Además de la característica solicitada, solicitamos sean aceptadas ofertas con unidades con un sistema de accionamiento eléctrico del 4x4.

Respuesta: Se podrá presentar las ofertas con acondicionamiento eléctrico y/o manual.

4. En referencia al ítem 1, las características físicas y capacidades, ancho total mínimo 1800 mm…

Las unidades a ser ofertadas presentan un ancho total de 1770 mm, pero teniendo en cuenta los espejos laterales, que poseen 260 mm cada uno, resulta un ancho total de 2.290 mm.

Solicitamos se acepten las especificaciones técnicas como se detalla a continuación: Ancho Total – 1800 mm +/- 10%

Respuesta: Sobre el ancho total requerido en los vehículos, esta demostrado por la experiencia de nuestra institución, que los vehículos que mejor se desempeñan en los espacios estrechos para el ingreso en barrios marginales, que son transitados por los vehículos de la Policía Nacional para acceder a las líneas fuera de los caminos normales, son aquellos que no sobrepasan las medidas indicadas para mantener su maniobrabilidad y versatilidad como vehículo de todo terreno. Por tanto remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.

5. En referencia al ítem 1 y 2, las características constructivas, puertas: levanta vidrios manuales.

Los levanta vidrios manuales eléctricos ofrecen un mayor confort y seguridad así como la comodidad tanto de los acompañantes como del conductor de la unidad, constituyéndose así un equipamiento extra de seguridad, porque las manos del conductor dejan de hacer contacto con el volante menor tiempo, no constituyéndose como un distractivo para el conductor.

Nuestras unidades ofrecen un sistema de levantavidrios eléctrico, el cual esta preparado para caminos difíciles y de altas exigencias, siendo el mismo muy noble, resistente y confiable en utilizaciones en condiciones severas.

El sistema eléctrico es compatible con cualquier sistema de seguridad genérico, que pueda ser adaptado al vehiculó, el cual permite el cierre automático de los vidrios, eliminando o disminuyendo la posibilidad del olvido involuntario del responsable de la unidad y resguardando así la integridad del vehiculó como de los objetos que se encuentran en su interior.

Esta especificación técnica es una característica superior el sistema básico solicitado por la convocante, por lo que solicitamos aceptar ofertas de unidades con levanta vidrios eléctrico.

Respuesta: Considerando que el uso de los vehículos a ser adquiridos en la presente licitación serán utilizados para fines misionales inherentes a la institución, en ese sentido aclaramos que los mecanismos manuales levanta vidrios del tipo estándar no requieren de un mantenimiento preventivo ni de un dispositivo externo para su uso. Por tanto sírvase ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Sin existir otras aclaraciones que realizar, me despido de ustedes respetuosamente.

Abog. **Victoria Palacios Castro**
Directora
Dirección de Equipamiento a la Policía Nacional

Lic. **Andrea Adle Román**
Directora General
Dirección de Unidad Operativa de Contratación